

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la RMP Occidental por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de cebada. Expediente número 2-A/1987.

Hasta las diez horas del día 23 de febrero de 1988 se admitirán ofertas en esta Junta, sita en calle Vitoria, número 63. 09006 Burgos, para la adquisición, por concurso urgente de cebada, con destino a los establecimientos que se indican, celebrándose el concurso a las once horas del citado día 23 de febrero.

Para la plaza de Burgos: 821,06 quintales métricos, a 3.200 pesetas/quintal métrico.

Para la plaza de Pamplona: 2.940,09 quintales métricos, a 3.300 pesetas/quintal métrico.

Para la plaza de Santander: 732,56 quintales métricos, a 3.300 pesetas/quintal métrico.

Para el Depósito de Ibio (Santander): 576,37 quintales métricos, a 3.300 pesetas/quintal métrico.

Para la plaza de Vitoria: 16,99 quintales métricos, a 3.300 pesetas/quintal métrico.

El pliego de cláusulas administrativas se halla a disposición del público, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 20 de enero de 1988.-783-A (6739).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de reparación parcial de las acequias A. A-1, A-4, A-6 y E, de la Real Acequia del Jarama, términos municipales varios (Madrid).

La Confederación Hidrográfica del Tajo, por Resolución de 17 de diciembre de 1987, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, las obras del proyecto de reparación parcial de las acequias A. A-1, A-4, A-6 y E, de la Real Acequia del Jarama, términos municipales varios (Madrid), a Andrés González Meras, en la cantidad de 10.300.000 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 21 de enero de 1988.-El Secretario general, Blas Zaballos Boyero.-1.718-E (6433).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto primitivo de mejora de abastecimiento de agua a Arcos de la Sierra (Cuenca).

La Confederación Hidrográfica del Tajo, por Resolución de 23 de diciembre de 1987, acordó

adjudicar definitivamente, por contratación directa, las obras del proyecto primitivo de mejora de abastecimiento de agua a Arcos de la Sierra (Cuenca), a Juan Miguel Cañizares González, en la cantidad de 7.738.392 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 21 de enero de 1988.-El Secretario general, Blas Zaballos Boyero.-1.716-E (6431).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto de limpieas en la Real Acequia del Jarama previas a la campaña de 1988.

La Confederación Hidrográfica del Tajo, por Resolución de 28 de diciembre de 1987, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, las obras del proyecto de limpieas en la Real Acequia del Jarama previas a la campaña 1988, a «Ortiz y Cia. Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.400.000 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 21 de enero de 1988.-El Secretario general, Blas Zaballos Boyero.-1.714-E (6429).

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras del proyecto de «Impermeabilización y protección de estructuras de los tinglados en los muelles 2 y 4».

Se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto de «Impermeabilización y protección de estructuras de los tinglados en los muelles 2 y 4 del puerto de Málaga».

Procedimiento de licitación: Abierto con trámite de admisión previa.

Localidad: Málaga.

Objeto del contrato: Construcción de cubiertas con chapa lacada en los tinglados de los muelles 2 y 4 del puerto, y reparación de la estructura de hormigón de dichos tinglados.

Características principales de la obra: 54,4 toneladas métricas en perfiles laminados para estructuras metálicas; 10.378 metros cuadrados de chapa lacada para cubriciones.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Oficina donde están de manifiesto el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Oficinas de la Junta del Puerto de Málaga. Muelle de Cánovas, sin número, 29071 Málaga. Télex 77536 JPMA. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán solicitarse a la misma dirección, hasta seis días antes de la fecha límite de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en horas hábiles de oficina, en la dirección antes señalada, adonde también podrán remitirse por correo en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las doce horas del día en que se cumplan

veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador, redactados en español o acompañados de traducción oficial.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratación, los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones económicas admitidas tendrá lugar en las citadas oficinas de esta Junta del Puerto a los tres días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si el día fijado resultase sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Fianza provisional: 1.261.261 pesetas.

Presupuesto de contrata: 63.063.062 pesetas, incluido IVA. Anualidad única: 1988.

Agrupación de empresarios: Si resultase adjudicatario deberá adoptar la forma jurídica prevista en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas exigidas: Estar clasificados en grupo C; Edificaciones, subgrupo 2; Estructuras de fábrica u hormigón. Subgrupo 3; Estructuras metálicas. Subgrupo 7; Aislamientos e impermeabilizaciones. Todos ellos en la categoría e.

Los empresarios no españoles, ni clasificados, pero de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, justificarán lo exigido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación.

Vinculación de la oferta: Veinte días siguientes a la fecha de adjudicación provisional.

El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 18 de enero de 1988.-El Presidente, Ricardo Rodríguez Baró.-577-A (6737).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia subastas con admisión previa para los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar subasta con admisión previa para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

1. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Arévalo (Ávila).

Presupuesto de licitación: 68.626.441 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

2. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Casas de Don Pedro (Badajoz).

Presupuesto de licitación: 70.520.486 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

3. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Presupuesto de licitación: 66.407.159 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Palma de Mallorca, P. Levante (Balears).

Presupuesto de licitación: 145.329.583 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

5. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Son Ferrer Calvia (Balears).

Presupuesto de licitación: 62.763.543 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

6. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Ampuero (Cantabria).

Presupuesto de licitación: 69.640.997 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

7. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 480 puestos escolares en San Vicente de la Barquera (Cantabria).

Presupuesto de licitación: 146.931.698 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

8. Construcción de un Colegio de ocho unidades en El Balconcillo de Guadalajara.

Presupuesto de licitación: 68.381.931 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

9. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Alhama (Murcia).

Presupuesto de licitación: 79.109.573 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

10. Construcción de un Colegio de ocho unidades «Vistalegre», en Murcia, barrio del Carmen.

Presupuesto de licitación: 82.466.887 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

números 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1, del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4, del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 1 de marzo de 1988, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de marzo de 1988, a partir de las once horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, números 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 4 de febrero de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—1.017-A (8375).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso procedimiento abierto para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso procedimiento abierto para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más dos aulas de taller en Castrillón-Piedras Blancas (Asturias).

Plazo de ejecución: Trece meses.
 2. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares «Infante Juan Manuel», en Murcia.

Plazo de ejecución: Diez meses.
 3. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Alto del Rollo, calle Filipinas (Salamanca).

Plazo de ejecución: Diez meses.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 118 apartado 4 de la Ley de Presupuestos

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa: Reparación urbanización en la glorieta Nuestra Señora del Pilar, en Málaga.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras: Reparación urbanización en la glorieta Nuestra Señora del Pilar, La Gamarra, Málaga. Expediente MA-87/04U.

Presupuesto de licitación: 69.201.178 pesetas.

Fianza provisional: 2.768.047 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 4 y 6, y categoría E.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de febrero de 1988, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula

Presupuesto: 125.173.227 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 5.006.930 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de febrero de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3, «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 7 de marzo de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Ramón Moreno.—817-A (8358).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.321.605/2111.

Título: Saneamiento de la playa de Matalascañas. Huelva.

Presupuesto de contrata: 455.212.086 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Fianza provisional: 9.104.242 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de marzo de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1: «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3: «Proposición económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de marzo de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Reclamación de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 22 de enero de 1988.—El Director general.—814-A (8356).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso de las obras de construcción de vías de peatones en Cruces-Baracaldo.

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares, y con fecha 22 de enero ha sido remitido anuncio al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas».

El anuncio es el siguiente:

Objeto: Construcción de vías de peatones en Cruces-Baracaldo.

Tipo de licitación: 154.541.858 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses.

Pagos: Con cargo a los ejercicios de 1987 y 1988.

Fianza provisional: 3.090.837 pesetas.

Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación (Gran Vía, 45, séptima planta, de Bilbao).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, Gran Vía, 45, séptima planta, de Bilbao, antes de las doce horas del día 22 de febrero de 1988.

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Hacienda y Finanzas, a las doce horas del día 23 de febrero de 1988.

Modelo de proposición:

Don con residencia en, provincia de, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado de los anuncios publicados en los «Boletines Oficiales», y por otros medios preceptivos, de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la obra: (denominación de la obra), se comprometo en nombre (propio o de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por que se comprometo el proponente a la ejecución de la obra).

(Lugar, fecha, firma y sello del proponente.)

Bilbao, 14 de enero de 1988.—El Diputado Foral titular del Departamento de Presidencia, Ignacio Etxebarria Etxeita.—362-3 (5865).

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto reformado de consolidación y restauración de la plaza de toros de esta capital.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta, por tramitación urgente, para contratar las obras comprendidas en el proyecto reformado de consolidación y restauración de la plaza de toros de Alicante.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El gasto se abonará con cargo a los presupuestos municipales de 1987 y 1988.

Tipo: Se fijará en la cantidad de 127.542.878 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Garantías: La provisional es de 2.550.858 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio contractual, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón destinado al efecto, el siguiente día hábil a aquél en que se cumplan diez laborables contados desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 20.000 pesetas en sellos municipales, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, NIF número

....., cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompañada, declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras comprendidas en el proyecto reformado de consolidación y restauración de la plaza de toros de Alicante y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y números).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social y contratación de accidentes en el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 2 de febrero de 1988.-El Alcalde.-El Secretario.-933-A (8360).

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), por la que se anuncia concurso para la redacción del avance del Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobado por Decreto de alcaldía en resolución de fecha 28 de enero de 1988 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la redacción del avance del Plan General de Ordenación Urbana de Calviá, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Importe de la licitación: 57.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 1.150.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

Examen del expediente: En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminara en sábado se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Calviá, 28 de enero de 1988.-La Alcaldesa accidental, Margarita Nájera Aranzábal.-868-A (8359).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia subasta de una parcela.

a) Es objeto de licitación por la técnica de la subasta pública al alza la venta de una parcela de terreno, del Patrimonio Municipal, de 880 metros cuadrados, en el sector RT-I, con tipo de salida de 5.000,00 pesetas metro cuadrado.

b) La formalización de la compraventa se realizará quince días después de la constitución de la garantía definitiva, y en los términos fijados en el número 2 del pliego.

c) En la Secretaría Municipal obran el pliego, la Memoria técnica y el cuadro de características particulares de la contratación.

d) La garantía provisional importa 88.000,00 pesetas, para la licitación de la parcela de terreno.

e) La garantía definitiva será el 4 por 100 del precio de remate de la licitación.

f) Las plicas se presentarán en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados desde el inicio de cómputo del anuncio de licitación inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

g) A las trece horas del día hábil inmediato siguiente a los veinte arriba indicados la Mesa de la subasta procederá a la apertura de las plicas presentadas.

h) Con la demás documentación exigida en el pliego, el licitador incorporará a su plica, debidamente rellenado, el siguiente:

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, con domicilio en, actuando en nombre propio (o en el de la Entidad, NIF número, cuya representación se acredita con la escritura de poder que se acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar la venta de una parcela de terreno ubicada en el sector RT-I, resto de la parcela A-I, de 880 metros cuadrados, y aceptando las responsabilidades y obligaciones que se derivan de las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato, y a tal efecto concreta su oferta en los siguientes términos:

a) Oferta como precio de compra la cantidad de pesetas por metro cuadrado (poner la cantidad en letra y en número).

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria que resulte de aplicación a esta operación de compraventa.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santa Pola, 23 de noviembre de 1987.-El Alcalde, Francisco Conejero Bas.-El Secretario en funciones, José Grau Bonmati.-99-A (6736).

Resolución del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia) por la que se anuncia subasta con admisión previa para la ejecución de las obras «Muro de contención sobre el río Carrión, primera fase».

Por la Comisión de Gobierno, por acuerdo de 15 de diciembre de 1987, se aprobaron los pliegos de condiciones económico-administrativas que

han de regir la contratación de las obras «Muro de contención sobre el río Carrión, primera fase», los cuales se hallan expuestos por plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien, se aplazará si así resulta necesario si se presentan reclamaciones contra los pliegos indicados.

Objeto: Lo constituye la ejecución de las obras «Muro de contención sobre el río Carrión, primera fase».

Tipo de licitación: 7.981.826 pesetas, a la baja. En dicho importe se halla incluido el 12 por 100 del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.

Fianzas: Provisional, 159.636 pesetas; definitiva, 319.273 pesetas, debiendo depositarse en la Caja de la Corporación en la forma prevista en el artículo 75 del Reglamento de Contratos del Estado, siendo admisibles las cédulas del crédito local.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Documentación previa, general y proposiciones: Se presentarán en tres sobres:

Número 1: «Documentación para la admisión previa» (título de la obra).

Número 2: «Documentación general» (título de la obra).

Número 3: «Proposición económica» (título de la obra).

Cada uno de los sobres contendrá los documentos que se determinan en el artículo 6.º de los pliegos de condiciones económico-administrativas, siendo el modelo de proposición el que al final se inserta.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Gastos: El contratista adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de anuncio de la licitación y cuantos se generen por la preparación y adjudicación del contrato, así como impuestos, derechos reales, etc., y tasas por dirección de obra, que graven o puedan gravar el presente contrato.

Financiación: Con cargo al presupuesto único de esta Entidad de 1987.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de, se compromete a realizar con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Villamuriel de Cerrato, 13 de enero de 1988.-El Alcalde, Rafael Vázquez Sedano.-664-A (6738).